

000000
Bogotá, D.C.

Doctor(a)
NOMBRE
CARGO
ENTIDAD
Dirección
Ciudad.

Asunto: XX.

Doctor(a) XXXXX:

Cordial Saludo, por medio de la presente se da respuesta a la proposición del asunto, según las competencias de esta Secretaría.

1. *Sírvase informar el número de suicidios que se han registrado en los últimos años en las instituciones educativas distritales y colegios privados de Bogotá. Favor desagregar la información por año, edad, género, tipo de colegio (público o privado), calidad dentro de la comunidad educativa (estudiante, docente, administrativo, etc.) y demás aspectos relevantes. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)*
2. *Sírvase informar el número de intentos de suicidio que se han registrado en los últimos años en las instituciones educativas distritales y colegios privados de la ciudad de Bogotá. Favor desagregar la información por año, edad, género, tipo de colegio, calidad dentro de la comunidad educativa y demás aspectos relevantes. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)*
3. *Sírvase informar las enfermedades o trastornos relacionados con la salud mental que se han registrado en los últimos años en las instituciones educativas distritales y colegios privados de la ciudad de Bogotá. Favor desagregar la información por año, edad, género, tipo de colegio, calidad dentro de la comunidad educativa, enfermedad de salud mental y demás aspectos relevantes. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)*
4. *sírvase informar cuál es la ruta de atención que deben seguir las instituciones educativas públicas de Bogotá frente a casos de riesgo o emergencia en salud mental de estudiantes, docentes o personal administrativo. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO)*
8. *¿Cuántos casos relacionados con consumo de sustancias psicoactivas han sido reportados en las Instituciones Educativas Distritales (IED) de Bogotá en los últimos*

años? Favor desagregar por año, edad, género, tipo de sustancia y localidad.
(SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)

9. ¿Cuántos integrantes conforman los equipos especializados que operan en unidades móviles territoriales? ¿En cuántos colegios han intervenido y en qué localidades?
(SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

11. ¿Cuántos niños, niñas, adolescentes y jóvenes en total han sido atendidos por la Línea 106 durante los últimos años, y cómo se distribuyen estas atenciones por grupo etario? Por favor, especifique el motivo de la llamada o la situación de salud mental reportada (por ejemplo: ideación suicida, intento de suicidio, depresión, ansiedad, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros). (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA)

Respuesta:

En el marco de sus competencias, La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá dispone de la Línea 106 “El poder de ser escuchado”, que es una línea de ayuda, intervención psicosocial y/o soporte en crisis no presencial, atendido por un equipo de profesionales en psicología que brindan un espacio de escucha, orientación y apoyo emocional a los habitantes de la ciudad para que compartan todo tipo de situaciones que pueden presentarse en su cotidianidad. La Línea 106 inició su operación desde el año 1997 y opera las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año.

Con el fin de favorecer el acceso a los servicios, la línea cuenta con diferentes canales de atención que operan actualmente, a los cuales se pueden contactar de la siguiente forma:

- Chat por WhatsApp: 3007548933
- Marcar de forma gratuita (desde un teléfono celular o fijo en Bogotá) el número 106.
- Escribir un correo electrónico al email: linea106@saludcapital.gov.co
- Redes sociales (Facebook): @linea106.
- Ingresando a la Plataforma Literalmente <https://literalmente.saludcapital.gov.co/salud-mental/salud-mental-y-bienestar/>

Respecto a la pregunta es necesario realizar varias aclaraciones: El sistema de información de la Línea 106 no registra personas individuales, sino intervenciones realizadas a los usuarios que se contactan a este servicio, en este sentido en un contacto se pueden realizar varias intervenciones tales como asesoría psicológica, suministro de información, remisión sectorial o intersectorial, referenciación hacia otros servicios para que el usuario realice el contacto con ellos, entre otros, los cuales se llevan a cabo según las necesidades específicas de cada persona.

Adicionalmente, existe la posibilidad de recibir atención de forma anónima y al ser una línea de escucha, no se condiciona a los usuarios a suministrar, si no lo desean, ningún dato de identificación personal. Por todo lo anterior, se aclara que los datos suministrados de la Línea 106 a esta pregunta y las demás de esta proposición, corresponden a intervenciones, no a número de personas.

En este sentido, el total de niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos por la Línea 106 en el periodo comprendido desde enero de 2020 hasta el 31 de agosto de 2025 asciende a 157.578 casos.

- a. Distribución por grupo etario: A continuación, se presenta la distribución de las atenciones por los grupos de edad solicitados (cursos de vida):

Tabla N. XX Línea 106. Total de Intervenciones niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 2020 a 2025*

Grupo etáreo	Intervenciones
0–5 (Primera infancia)	2.219
6–11 (Infancia)	7.033
12–17 (Adolescencia)	36.939
18–28 (Juventud)	111.387
Total	157.578

Fuente: Base de datos oficial de la Línea 106 (Secretaría Distrital de Salud).

*Año 2025 comprende entre 1 de enero a 31 de agosto

- b. Clasificación por motivo de consulta: La siguiente tabla consolida los principales motivos o situaciones de salud mental reportados en las intervenciones realizadas, con sus conteos agregados en el periodo 2020 hasta el 31 de agosto del 2025. En las intervenciones restantes (“Otros motivos”) se incluyen otros menos frecuentes o motivos no clasificados en las categorías específicas:

Tabla N. XX Línea 106. Total motivos de atención niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 2020 a 2025*

Motivo o situación de salud mental	Intervenciones
Búsqueda de red de apoyo	34.788

Idea suicida	36.921
Intento de suicidio	5.016
Gesto suicida	3.919
Síntomas de ansiedad	2.038
Síntomas de depresión	1.119
Violencia sexual	3.352
Violencia física o psicológica	5.683
Otro motivo no clasificado	64.742
Total general	157.578

F Fuente: Base de datos oficial de la Línea 106 (Secretaría Distrital de Salud).
*Año 2025 comprende entre 1 de enero a 31 de agosto

De los datos consolidados se observa que la mayoría de las atenciones correspondió a jóvenes entre 18 y 28 años (70,7% del total), seguidos por adolescentes (12–17 años, 23,4%). Las intervenciones en la primera infancia (0–5 años) y en la infancia (6–11 años) representaron en conjunto menos del 6% de los casos (1,4% y 4,5% respectivamente).

En cuanto a los motivos de consulta, el mayor volumen correspondió a idea suicida (23,4%), seguida por la búsqueda de red de apoyo (22,1%). A continuación, se encuentran otras manifestaciones de conducta suicida: intento de suicidio (3,2%) y gesto suicida (2,5%). En conjunto, las intervenciones relacionadas con la conducta suicida suman **45.856 intervenciones** (29,1%) del total de motivos.

Por otro lado, las preocupaciones por síntomas de ansiedad (1,3%) y síntomas de depresión (0,7%) fueron menos frecuentes. Se registraron además violencia sexual (2,1%) y violencia física o psicológica (3,6%). Finalmente, los otros motivos no clasificados que corresponden a más de cincuenta motivos diferentes, agrupan el 41,1% del total de intervenciones.

En los anteriores términos se da por contestada la solicitud.

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS

Página 4 de 5

Secretario Distrital de Salud

C.C. **Código de dependencia(s) que responde(n)**

Elaboró: [Angie Botia Niño - Rodrigo Lopera Isaza. Subdirección de Determinantes en salud.](#)

Consolidó: **Nombre(s) y dependencia(s) que consolidar(n)**
 Revisó: **Nombre(s) y Dependencia(s) que revisar(n)**
 Aprobó: **Nombre(s) y Dependencia(s) que aprobar(n)**

CUADRO GUÍA

Nombre	Dependencia	Documento en proceso	Terminación